

Webinar Informativo sobre la Convocatoria del Fondo de Innovación 100K CLIMA entre los Estados Unidos y Argentina, Chile, Paraguay, y Uruguay

Jueves, 18 de mayo, 2022
Preguntas y Respuestas

¿Se enviará una grabación?

¡Sí! La grabación de este webinar y todos los materiales del seminario web están publicados en nuestro sitio web: <https://www.100kstrongamericas.org/webinars/>.

¿El objetivo en sí es realizar intercambios estudiantiles?

Sí, el fondo de innovación tiene el objetivo de realizar intercambios estudiantiles y oportunidades de intercambio entre el hemisferio occidental.

Me interesa presentar una propuesta para vincularnos con una universidad de Estados Unidos. ¿La Universidad para vincularnos, la eligen ustedes o podemos elegirla nosotros?

Si está interesada en postular una propuesta, sería su responsabilidad encontrar una institución socia con la que colaborar. Nuestro equipo solo puede proporcionar una lista de contactos que también están interesados en crear asociaciones.

¿Si nuestra universidad ya ganó una convocatoria 100 k en 2018, podemos volver a participar de esta nueva convocatoria?

Sí. Puedes participar en tantas competencias como quieras. Nuestro único límite es que no seleccionaremos más de 2 propuestas por institución por competencia de aquí en adelante.

¿Quién cubre el costo de los viajes?

Su equipo decidirá cómo gastar su subvención y quién pagará ciertos gastos. La mayoría de los equipos gastan una parte de los fondos en vuelos, ya que son un gran costo.

¿Qué pasa con los 100K Inclusion Education? Veo sólo 100K Clima.

El equipo de 100K sigue totalmente comprometido con la iniciativa de Educación Inclusiva, por lo que le pedimos que incluya un plan de diversidad estudiantil dentro de su propuesta. Este concurso solo destaca la iniciativa CLIMA por el tema!

¿Los 50 mil dólares son para ambas instituciones?

La subvención 100K de hasta 50.000 USD se otorgará a los equipos ganadores por sus proyectos 100K. Esto significa que su equipo recibirá un solo desembolso de hasta 50.000 USD.

¿Pueden ir estudiantes de posgrado?

Sí, los estudiantes de cualquier nivel de estudios postsecundaria pueden participar en su programa 100K.

¿Incluye la educación TVET?

Sí, las instituciones TVET pueden participar en este concurso, mientras que el tema del proyecto se corresponda con los temas elegibles en la Solicitud de propuestas (RFP).

¿Además de la movilidad de los estudiantes, contempla movilidad de los profesores universitarios?

Los profesores universitarios pueden ser incluidos en los proyectos, pero animamos a las instituciones a centrarse en el intercambio de estudiantes. Uno de nuestros requisitos para esta competencia es que los participantes también reciban algún tipo de crédito académico por su participación.

¿Podría ser considerado el tema ligado a deporte o la educación física en relación a la sustentabilidad o el cambio climático?

Consulte la Solicitud de Propuestas (RFP) en nuestro sitio web para ver si su tema encajaría en esta competencia. Damos la bienvenida a formas innovadoras de investigar estos temas.

¿Es necesario que los estudiantes hablen en inglés para el intercambio a Estados Unidos o el intercambio puede ser con países de habla hispana?

No es necesario que los estudiantes hablen inglés, pero le sugerimos que aborde la barrera del idioma en sus proyectos. Algunos proyectos de 100K han incorporado un curso de idiomas en sus proyectos para permitir una mejor comunicación entre los estudiantes de ambas instituciones. El intercambio debe incluir una institución de los EE. UU. y una de los países elegibles. A los efectos de este programa, Puerto Rico se considera parte de los EE. UU.

¿Los rubros que financia el fondo son únicamente los pasajes y estadía de estudiantes? Pasajes y estadía de docentes? Qué otros rubros son financiados?

Su equipo decidirá cómo gastar su subvención y quién pagará ciertos gastos. Si es posible que los fondos de 100K se destinen al pasaje y estadía de los administradores o profesores que acompañan a los estudiantes.

¿Cuál de las universidades debe presentar el proyecto, la universidad de Estados Unidos y la latina?

Cualquier institución puede presentar la propuesta. La que presente la propuesta se convertirá en la institución principal con la que trabajaremos para el acuerdo de adjudicación, el desembolso de fondos y los informes de progreso e informes finales del proyecto.

¿La propuesta debe tener un componente de intercambio y otro de investigación o solo uno de ellos?

Los requisitos para esta competencia son los componentes de un intercambio de estudiantes/profesores y del Proyecto de Acción Climática (CAP). Para obtener más información, lea la Solicitud de propuestas (RFP) en nuestro sitio web: <https://www.100kstrongamericas.org/grants/>.

¿En relación con los fondos, son 50% máximo por intercambios estudiantiles y 50% por investigación (incluyendo visita de investigadores)?

Si, aproximadamente el 50% de los fondos se destinen al intercambio y el 50% al Proyecto de Acción Climática (CAP). Para obtener más información, lea la Solicitud de propuestas (RFP) en nuestro sitio web: <https://www.100kstrongamericas.org/grants/>.

¿Es necesario que la institución beneficiaria aporte económicamente a la propuesta? ¿cuánto sería ese porcentaje o se pueden solo utilizar los recursos adjudicados?

No existe un requisito para la cantidad de costo compartido que su institución debe presentar, pero recomendamos una proporción de 1:1 para que podamos ver que puede sostener su proyecto en el futuro más allá de la subvención de 100K.

¿Cualquier Estado de EE.UU. es elegible?

Sí, cualquier institución de educación superior registrada legalmente en cualquier estado de EE.UU. y en Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay es elegible.